DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6c8825f25c090c27dcd475614f5029af1972c74203ba02fb20fe202eb31a5aa3843301372538c6b49397c8ebb21f7237

Número de Factura: CBVP-12
Fecha de Emisión: 30/08/2026
Fecha de Vencimiento: 30/08/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE
Nombre Comercial: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE
Nit del Emisor: 804014668
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8423

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Pinchote
Dirección: CR 6 A 3 02 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3007108582
Correo: bomberospinchotecbvp@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PINCHOTE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890204265
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Pinchote
Dirección: CARRERA 5 # 4 13
Teléfono / Móvil: 3004811470
Correo: tesoreria@pinchote-santander.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	002	PRESTACION DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTION PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER	ZZ	1,00	$ 22.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 22.500.000,00

Notas Finales

PRIMER PAGO DEL CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
30/08/2026 12:07:12
Documento validado por la DIAN:
30/08/2026 12:07:13
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	22500000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	22500000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	22500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 22500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	22.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	22.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	22.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 22.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764096600152 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-08-04

Pinchote, 31 de Agosto de 2026

Doctora:
PAULA ANDREA VESGA RODRIGUEZ
Secretaria de Hacienda Municipal

Yo, **EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 5.708.422 de Pinchote, en mi calidad de Representante Legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE**, NIT: 804.014668-7, por medio de la presente **CERTIFICO** que, de acuerdo con las normas vigentes, esta entidad se encuentra exonerada del pago de estampillas departamentales y municipales requeridas para la celebración de contratos y/o convenios con entidades públicas o privadas.

Lo anterior, sustentado en:

ORDENANZA DEPARTAMENTAL 038 DE 2015, cuyo Artículo Décimo establece: *"BENEFICIO TRIBUTARIO. Exonerar a los Cuerpos de Bomberos de Santander del pago correspondiente a Estampillas Departamentales que se requieran para la celebración de contratos y/o convenios con los entes territoriales u otras entidades de carácter público o privado." (...).*

ACUERDO MUNICIPAL No. 017 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023 del Municipio de Pinchote – Santander, por medio del cual se adopta la exención tributaria en beneficio de los cuerpos de bomberos previstos en el artículo 30 de la ley 1575 de 2012, en el municipio de Pinchote - Santander.

En virtud de lo anterior, **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE**, NIT: 804.014668-7, no está en la obligación de cancelar estampillas departamentales ni municipales en los trámites, contratos o convenios que adelante ante entidades públicas o privadas.

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE
NIT. 804.014668-7
R/L EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO
C.C. No. 5.708.422 de Pinchote

Pinchote, 30 de agosto de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PINCHOTE
Atte. **ARQ. YASMID ROCÍO CARILLO MORA**
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Asunto: Informe de Actividades.

Respetada Arquitecta,

De la manera más atenta y con un cordial saludo me dirijo a usted, para remitir a su despacho el informe correspondiente a las actividades realizadas desde el 13 de agosto de 2026 hasta 30 de agosto de 2026, en el marco del Contrato que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER"**

Adjunto documentos:

- **Factura Electrónica CBVP- 2 folios**
- **Certificado parafiscales 1 folio**
- **Afiliación a seguridad social 1 folio**
- **Reporte de siniestralidad y servicios 27 folios**
- **Informes actividades 10 folios**
- **Informes Financiero ENE - AGO 2026 4 folios**

Cordialmente;

EVELTO SALOMÓN ORTIZ CARREÑO
Comandante Y Representante Legal C.B.V.P
CC. 5.708.422 De Pinchote

Pinchote,30 de agosto de 2026

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 13 de agosto hasta 30 de agosto de 2026

REPORTE N°: 001 A 013

SOLICITADO POR: ESE San Antonio de Padua, Nelson Banderas, Chemerey Chacón, PONAL, Jonathan Martínez, Javier Urrea, Jhon Moreno, Lucila Carreño, Walter Joya (Cajasan), Andres Zapata y Comunidad en General.

TIPO DE SERVICIO

3 APH y traslado
3 Accidente de transito
2 Rescate animal
1 Incidentes con materiales peligrosos
1 Conato de incendio
1 Acompañamiento
2 Evento masivo

MUNICIPIO: Pinchote

VEREDAS: Llano grande, El Bosque, Congual, Piedra del sol, Capellanía, Centro, Fatima, La Granja cucharo,

LUGARES: Sector Centro, CAJASAN GUARIGUA, caballerizas granja, copey, Sector Los Santos, km 114 +700 vía Puente Nacional – San Gil, Calle 3 # 7-35, calle 4 # 3-21, Carrocerías Diaz, parque principal.

VEHICULOS QUE PRESTA LOS SERVICIOS: VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA DE PLACAS NMY726.

EQUIPOS UTILIZADOS: Botiquín primeros auxilios, guantes, cascos de seguridad, gasas, barra, EPP, monitor, linternas, tabla fell, sisaya,, cuerdas, compresas, vendas, Tijeras de trauma, Saturador, Cintas Inmovilizadoras, pulsímetro, férula, pinzas, cuerdas,

mosquetones, poleas, cintas tubulares, motosierra, macheta, lanceta, pinzas para serpiente, guacal, extintores, manguera, espuma.

UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte. Evelto Salomón Ortiz, Bro. Sergio Ortiz, Bra. Aleyda Centeno, Bra Carolina Melgarejo Asp. María Duran, Asp. Karol Mariana Cardozo y Asp Nicolas Nieto

EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO
Comandante Y Representante Legal
CC. 5.708.422 De Pinchote

Pinchote, 30 de agosto de 2026

Arquitecta
YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria De Planeación Y Obras Publicas.
Pinchote-Santander

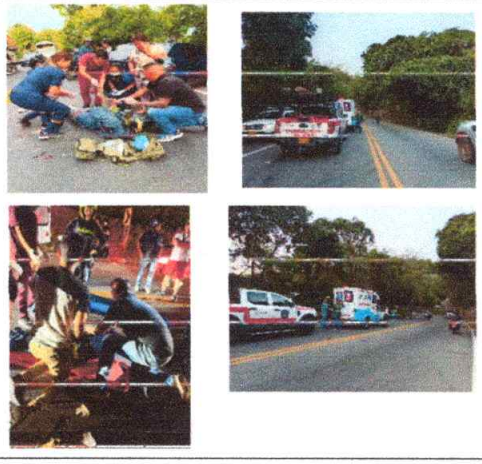
REF. Entrega informe de actividades primer pago, correspondiente al periodo desde el trece (13) de agosto al treinta (30) de agosto de dos mil veintiséis, de las actividades del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-055-2026 cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER.**

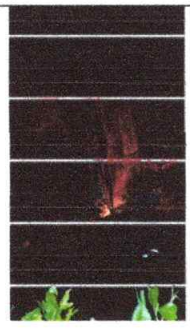
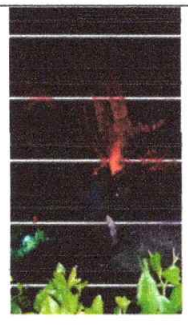
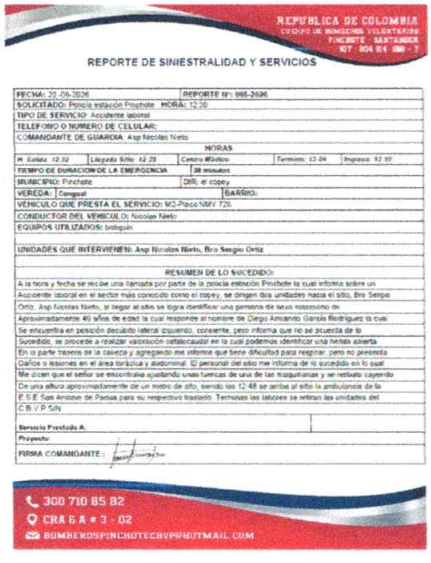
ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL CONTRATO Y EJECUTADAS A LA FECHA

ITEM	ACTIVIDADES	
1	Ejecutar los recursos en los servicios aprobados por la Junta Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote y el Supervisor del Contrato.	X
2	Prestar el servicio público de prevención y control de incendios y otras calamidades conexas en la jurisdicción del Municipio de Pinchote, conforme a las normas vigentes.	X
3	Cumplir con la normativa legal vigente relacionada con la prestación del servicio bomberil.	X
4	Llevar un archivo organizado de los recursos ejecutados, con soportes financieros y contables respaldados por recibos originales, disponibles para las entidades de control y la ciudadanía.	X
5	Atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones, inundaciones, desastres naturales y situaciones domésticas que correspondan a la función bomberil.	X
6	Investigar las causas de las emergencias atendidas y presentar los informes técnicos correspondientes ante las autoridades competentes.	X
7	Desarrollar campañas de prevención, promoción de la seguridad y educación comunitaria frente a incendios, explosiones y riesgos conexos.	X
8	Servir como organismo asesor del Municipio de Pinchote y de las entidades territoriales en temas de seguridad humana, incendios, rescates, materiales peligrosos y gestión del riesgo.	

9	Coordinar con instituciones públicas y privadas la implementación, supervisión y control de medidas de seguridad contra incendios y demás calamidades conexas.	
10	Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012) en temas bomberiles, y participar en la ejecución de los planes y programas adoptados por el Sistema Nacional de Bomberos.	X
11	Aportar a las autoridades en investigaciones penales derivadas de hechos relacionados con incendios, explosiones u otras calamidades.	
12	Colaborar con el Municipio en todas las obligaciones del presente contrato, prestando apoyo técnico, operativo y administrativo cuando sea requerido.	X
13	Presentar informes parciales y finales sobre las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las inversiones realizadas.	X
14	Informar de manera oportuna al municipio sobre todas las acciones realizadas en el marco del contrato, reconociendo su rol como ente gestor interinstitucional.	X
15	Garantizar la capacidad administrativa, operativa y técnica del cuerpo de bomberos, conforme a lo establecido por el Sistema Nacional de Bomberos, de acuerdo al presupuesto oficial del contrato	X
16	Desarrollar integralmente la gestión del riesgo frente a incendios, lo cual comprende: a) Análisis de amenazas; b) Diseño y ejecución de programas de prevención y mitigación; c) Atención de emergencias; d) Preparación y formación del personal, instituciones y comunidad para una respuesta oportuna y eficaz.	x
17	Coordinar y atender operaciones de rescate en escenarios de riesgo, tanto en el ámbito público como privado, según los escenarios definidos.	X
18	Atender incidentes con materiales peligrosos, incluyendo su identificación, contención y coordinación con otras entidades de respuesta.	X
19	Ejecutar los planes y programas adoptados por las instituciones nacionales del Sistema de Bomberos en el marco de sus competencias.	X
20	Cumplir con las demás funciones inherentes establecidas en la ley y reglamentos aplicables.	

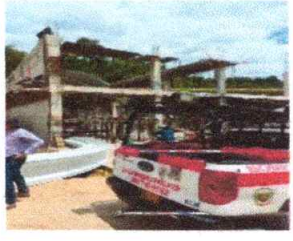
ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE INFORME:

ITEM	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
1	Ejecutar los recursos en los servicios aprobados por la Junta Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote y el Supervisor del Contrato.	Se ejecutaron los recursos de acuerdo con los servicios aprobados por la Junta Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote y conforme a las directrices impartidas por el Supervisor del Contrato.	
2	Prestar el servicio público de prevención y control de incendios y otras calamidades conexas en la jurisdicción del Municipio de Pinchote, conforme a las normas vigentes.	En cumplimiento del objetivo misional de llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Pinchote desarrolló una serie de actividades orientadas al análisis, prevención, mitigación y preparación frente a emergencias relacionadas con incendios y calamidades domésticas. Se atienden 3 accidentes de tránsito los cuales se prestan los primeros auxilios, se inmovilizan y se procede con el traslado en ambulancia de la ESE al centro asistencial.	
3	Cumplir con la normativa legal vigente relacionada con la prestación del servicio bomberil.	Todas las actividades fueron desarrolladas siguiendo los lineamientos institucionales, priorizando la mitigación de riesgos, la protección de la vida y la articulación oportuna con las entidades competentes y la comunidad	

4	Llevar un archivo organizado de los recursos ejecutados, con soportes financieros y contables respaldados por recibos originales, disponibles para las entidades de control y la ciudadanía.	En cumplimiento del objetivo de llevar un archivo organizado de los recursos ejecutados, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote cuenta con un sistema de archivo físico y digital debidamente estructurado, donde reposan todos los soportes financieros y contables, incluyendo facturas emitidas a nombre de la institución, organizadas de forma ascendente y separadas por año. Esta organización garantiza la disponibilidad de la información para las entidades de control y la ciudadanía, asegurando transparencia y orden en la gestión documental.	
5	Atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones, inundaciones, desastres naturales y situaciones domésticas que correspondan a la función bomberil.	En cumplimiento de la misionalidad del cuerpo de bomberos en atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones inundaciones, desastres naturales y situaciones domésticas que correspondan a la función bomberil.se atendió conato de incendio y diferentes situaciones presentadas en el municipio	 
6	Investigar las causas de las emergencias atendidas y presentar los informes técnicos correspondientes ante las autoridades competentes.	Como Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Pinchote, damos cumplimiento a la función misional de investigar las causas de las emergencias atendidas, aplicando los procedimientos técnicos establecidos para la recolección de información, análisis de la escena y determinación de los factores que originaron cada evento. Con base en estos procesos, se elabora y presenta el informe oficial a las autoridades competentes, garantizando la transparencia, la rigurosidad y la trazabilidad necesarias para la toma de decisiones y la implementación de acciones preventivas en beneficio de la comunidad. (Se anexan reportes de siniestralidad).	 REPUBLICA DE COLOMBIA CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PINCHOTE - SANTANDER NIT : 804 014 668 - 7 REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS FECHA: 20-06-2026 REPORTE No: 005-2026 SOLICITADO: Policia estación Pinchote HORA: 12:30 TIPO DE SERVICIO: Accidente laboral TELEFONO O NUMERO DE CELULAR: COMANDANTE DE GUARDIA: Asp Nicolas Nieto HORAS Salida: 12:32 Llegada Sitio: 12:39 Centro Médico: Terminó: 13:04 Ingresó: 12:30 TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA: 30 minutos MUNICIPIO: Pinchote DIR: el copey VEREDA: Cangual BARRIO: VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2-Placa NMV 72D. CONDUCTOR DEL VEHICULO: Nicolas Nieto EQUIPOS UTILIZADOS: botiquin UNIDADES QUE INTERVIENEN: Asp Nicolas Nieto, Bro Sergio Ortiz RESUMEN DE LO SUCEDIDO: A la hora y fecha se recibe una llamada por parte de la policia estación Pinchote la cual informa sobre un Accidente laboral en el sector más conocido como el copey, se dirgen dos unidades hacia el sitio, Bro Sergio Ortiz, Asp Nicolas Nieto, al llegar al sitio se logra identificar una persona de sexo masculino de Aproximadamente 40 años de edad la cual responde al nombre de Diego Amando Garcia Rodriguez la cual Se encuentra en posición decubito lateral izquierdo, consiente, pero informa que no se acuerda de lo Sucedido, se procede a realizar valoración cefalocaudal en la cual podemos identificar una herida abierta En la parte trasera de la cabeza y agregando me informa que tiene dificultad para respirar, pero no presenta Caída o lesiones en el área torácica y abdominal. El personal del sitio me informa de lo sucedido en lo cual Me dicen que el señor se encontraba ajustando unas tuercas de una de las trasquimanas y se resbalo cayendo De una altura aproximadamente de un metro de alto, siendo las 12:48 se arriba al sitio la ambulancia de la E.S.E San Antonio de Padua para su respectivo traslado. Terminas las labores se retiran las unidades del C.B.V.P-SIN Servicio Prestado A: Propietario: FIRMA COMANDANTE: 300 710 85 82 CRA 6 A # 3 - 02 BOMBEROSPINCHOTECVBP@HOTMAIL.COM

7	Desarrollar campañas de prevención, promoción de la seguridad y educación comunitaria frente a incendios, explosiones y riesgos conexos.	En cumplimiento del objetivo de desarrollar campañas de prevención, promoción de la seguridad y educación comunitaria frente a incendios, explosiones y riesgos conexos, se realizó se llevó a cabo jornadas de capacitación a las diferentes empresas teórico–práctica en el uso y manejo de extintores, primeros auxilios orientada a mejorar la respuesta ante incendios incipientes y a garantizar que el personal cuente con los conocimientos necesarios para actuar de manera segura y eficiente ante un conato de incendio y una emergencia.	  
8	Servir como organismo asesor del Municipio de Pinchote y de las entidades territoriales en temas de seguridad humana, incendios, rescates, materiales peligrosos y gestión del riesgo.		
9	Coordinar con instituciones públicas y privadas la implementación, supervisión y control de medidas de seguridad contra incendios y demás calamidades conexas.		

10	Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012) en temas bomberiles, y participar en la ejecución de los planes y programas adoptados por el Sistema Nacional de Bomberos.	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Pinchote cumple con la función de apoyar a los Comités Locales de Gestión del Riesgo en asuntos bomberiles, participando activamente en los espacios de planeación, evaluación y articulación interinstitucional del territorio. Como parte de este compromiso, el comandante Evelto Ortiz participó en el Comité de Evaluación del Plan de Contingencia de la semana de las juventudes y del campeonato relámpago de microfutbol feja 2026, aportando el conocimiento técnico necesario para la identificación de riesgos, medidas de prevención, preparación operativa y recomendaciones en materia de seguridad humana, incendios y atención de emergencias.	 
11	Aportar a las autoridades en investigaciones penales derivadas de hechos relacionados con incendios, explosiones u otras calamidades.		

12	Colaborar con el Municipio en todas las obligaciones del presente contrato, prestando apoyo técnico, operativo y administrativo cuando sea requerido.	En cumplimiento del objetivo de colaborar con el Municipio en todas las obligaciones del presente contrato, prestando apoyo técnico, operativo y administrativo cuando sea requerido, se brindó atención oportuna en diferentes situaciones de emergencia y asistencia humanitaria dentro del territorio municipal. Entre las acciones desarrolladas se encuentra la atención a una mujer que sufre alteraciones para respirar, a quien se le prestaron los primeros auxilios y posterior traslado a un centro asistencial. Así mismo, se brindó apoyo y atención a una persona de sexo masculino quien sufre caída y presenta herida abierta en la parte trasera de la cabeza, se prestan primeros auxilios y posterior traslado en ambulancia de la ESE al centro asistencial. De igual manera, se atendió a una femenina quien sufre una herida en cuero cabelludo por la explosión de una botella se prestan los primeros auxilios y se da recomendaciones.	     
13	Presentar informes parciales y finales sobre las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las inversiones realizadas.	Se presenta informes sobre las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos.	
14	Informar de manera oportuna al municipio sobre todas las acciones realizadas en el marco del contrato, reconociendo su rol como ente gestor interinstitucional.	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote cumple con este objetivo, toda vez que, según lo establecido en el contrato, en cada cuenta de cobro se entregan de manera oportuna los informes y soportes correspondientes, con el fin de informar al municipio sobre todas las actividades realizadas. De esta manera, garantizamos transparencia en la gestión y reconocemos plenamente el rol del municipio como ente gestor interinstitucional.	

15	Garantizar la capacidad administrativa, operativa y técnica del cuerpo de bomberos, conforme a lo establecido por el Sistema Nacional de Bomberos, de acuerdo al presupuesto oficial del contrato	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote cumple con este objetivo al garantizar su capacidad administrativa, operativa y técnica, en conformidad con los lineamientos institucionales y acorde al presupuesto oficial establecido en el contrato. Esto nos permite asegurar un servicio eficiente, organizado y ajustado a la normatividad vigente.	 
16	Desarrollar integralmente la gestión del riesgo frente a incendios, lo cual comprende: a) Análisis de amenazas; b) Diseño y ejecución de programas de prevención y mitigación; c) Atención de emergencias; d) Preparación y formación del personal, instituciones y comunidad para una respuesta oportuna y eficaz.	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Pinchote cumple de manera integral con el objetivo de desarrollar la gestión del riesgo frente a incendios, mediante acciones orientadas al análisis de amenazas, la prevención y mitigación del riesgo, la preparación institucional y la sensibilización de la comunidad. En este marco, se realizaron comunicaciones oficiales dirigidas a la las empresas y establecimientos y comunidad, con el propósito de reforzar la importancia de que gestionen ante el Cuerpo de Bomberos su Certificado de Protección Contra Incendios y Seguridad Humana, especialmente en el contexto de la temporada de festividades, turismo y realización de eventos masivos y/o pirotécnicos. Estas acciones permitieron alertar sobre los riesgos asociados a la falta de inspecciones y certificaciones, promover el cumplimiento de la normatividad vigente y fortalecer los procesos de inspección, evaluación de condiciones de seguridad, prevención de incendios y control del riesgo, contribuyendo así a la protección de la vida, los bienes y el entorno. De esta manera, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote ratifica su compromiso con la gestión integral del riesgo y la preparación de las instituciones y la comunidad para una respuesta oportuna y eficaz ante posibles emergencias.	  

17	Coordinar y atender operaciones de rescate en escenarios de riesgo, tanto en el ámbito público como privado, según los escenarios definidos.	En cumplimiento del objetivo de coordinar y atender operaciones de rescate en escenarios de riesgo, tanto en el ámbito público como privado, conforme a los escenarios definidos, se realizaron acciones de rescate y atención animal en diferentes sectores del municipio. Dentro de las intervenciones desarrolladas se llevó a cabo el rescate de una serpiente, garantizando su manejo seguro y la mitigación del riesgo tanto para el animal como para la comunidad. Así mismo, se brindó atención a un control de abejas, realizando las maniobras necesarias para su protección y dejado a disposición del apiario, según los protocolos establecidos.	   
18	Atender incidentes con materiales peligrosos, incluyendo su identificación, contención y coordinación con otras entidades de respuesta.	En cumplimiento del objetivo de atender incidentes con materiales peligrosos, se realizó la atención oportuna de una fuga de gas, efectuando la identificación del riesgo, la aplicación de medidas de contención y la activación de los protocolos de seguridad correspondientes. Mediante el trabajo conjunto con la comunidad se logró controlar y mitigar de manera efectiva la fuga, garantizando la seguridad de la comunidad, la reducción del riesgo y el manejo adecuado de la emergencia.	
19	Ejecutar los planes y programas adoptados por las instituciones nacionales del Sistema de Bomberos en el marco de sus competencias.	En cumplimiento del objetivo de ejecutar los planes y programas adoptados por las instituciones nacionales del Sistema de Bomberos, en el marco de sus competencias, se brindó apoyo técnico y operativo durante la atención de un evento masivo, con ocasión del festi-patitas realizado en Cajasan Guarigua. Se brindo acompañamiento en la actividad del color run de la semana de las juventudes. Durante la actividad se aplicaron los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención y atención de emergencias en concentraciones de público, garantizando condiciones de seguridad, control del riesgo y respuesta oportuna ante cualquier	   

		eventualidad, en concordancia con las directrices del Sistema Nacional de Bomberos.	
20	Cumplir con las demás funciones inherentes establecidas en la ley y reglamentos aplicables.		

CONCLUSIONES:

• Durante el periodo analizado, la prestación de los servicios contribuyó de manera significativa al fortalecimiento integral de las capacidades operativas, preventivas y de respuesta del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote, afianzando su desempeño y consolidando su gestión institucional.

• Las acciones ejecutadas permitieron optimizar la capacidad de respuesta ante emergencias asociadas a incendios y otros escenarios de riesgo, garantizando intervenciones más oportunas, eficaces y coordinadas, lo que se tradujo en la reducción de impactos negativos sobre la comunidad y el entorno.

• El acompañamiento técnico y operativo desarrollado fortaleció las estrategias de prevención y mitigación del riesgo, mediante inspecciones, apoyo a eventos, procesos de sensibilización y análisis de amenazas, generando efectos positivos en la disminución de condiciones de riesgo potencial.

• La articulación y el trabajo coordinado con las entidades municipales y demás instituciones del territorio posibilitaron avances relevantes en la gestión del riesgo, mejorando la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones preventivas y de atención de emergencias.

• Las actividades realizadas evidencian el alto nivel de compromiso, responsabilidad y profesionalismo del personal bomberil, quienes actuaron con vocación de servicio y estricto cumplimiento de sus funciones, aportando de manera directa a la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Sin otro particular,

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE
NIT. 804.014668-7
R/L EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO
C.C. No. 5.708.422 de Pinchote

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 13-08-2026		**REPORTE N°:** 002-2026		
SOLICITADO: Comunidad		**HORA:** 19:53		
TIPO DE SERVICIO: Atención con materiales peligrosos				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR: 3134066930				
COMANDANTE DE GUARDIA: Bro. Sergio Ortiz				
HORAS				
H. Salida: 19:55	***Llegada Sitio: 20:05***	***Centro Medico:***	***Termino: 20:40***	***Ingreso: 21:05***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**1 hora – 10 min**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:**		
VEREDA:	**Centro**	**BARRIO:**		
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2-Placa NMY 726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: CMT Salomón Ortiz				
EQUIPOS UTILIZADOS: Sopladora				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte: Evelto Ortiz , Asp Nicolas Nieto , Bro Sergio Ortiz ,Bra Aleyda Centeno				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
Se recibe llamado por parte de la comunidad quienes informan de una posible fuga de gas en la panadería “las				
Delicias “en el casco urbano de Pinchote, se desplazan 04 unidades al sitio a verificar la situación. Al llegar se				
Observa que ya ha sido controlada la fuga de gas, se solicita que el personal que se encuentra adentro evacue para				
Imprimir aire sobre toda la zona afectada, se procede a verificar que no haya rastro de material peligroso “GAS “, se				
Realizan recomendaciones. Terminadas las labores retornan las unidades S/N				
Servicio Prestado A:				
Proyecto:				
FIRMA COMANDANTE :				


PANADERIA
POKER LAS DELICIAS
BOMBEROS
Interior

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 18-08-2026		**REPORTE N°:** 003-2026		
SOLICITADO: Jonathan Martínez		**HORA:**		
TIPO DE SERVICIO: Rescate animal				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: Bra Aleyda Centeno				
HORAS				
H. Salida: 09:54	***Llegada Sitio: 10:00***	***Centro Medico:***	***Termino: 11:00***	***Ingreso: 11:10***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**1 hora – 16 min**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:**		
VEREDA:	**Granja del cucharo**		**BARRIO:**	
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2-Placa NMY 726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: CMT Evelto Salomón Ortiz				
EQUIPOS UTILIZADOS: Traje de abejas y guantes				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte.: Evelto Ortiz, Bro Sergio Ortiz , Bra Aleyda Centeno				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
A la hora y fecha se recibe llamado por parte del señor Jonathan Duran Martínez, el cual informa que en la vereda la Granja del cucharo en la caballeriza donde él trabaja hay unas abejas y solicitan apoyo para poder retirarlas. Se Dirigen tres unidades hacia el sitio, CMT Evelto Salomón Ortiz, Bro Sergio Ortiz y Bra Aleyda Centeno. Al llegar al Lugar se procede a verificar la ubicación de las mismas, al identificarlas se hace maniobra para hacer el retiro de las mismas, terminadas las labores se retiran las unidades de C.B.V.P S/N				
Servicio Prestado A:				
Proyecto:				
FIRMA COMANDANTE :				





300 710 85 82
CRA 6 A # 3 - 02
BOMBEROSPINCHOTECBVP@HOTMAIL.COM

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

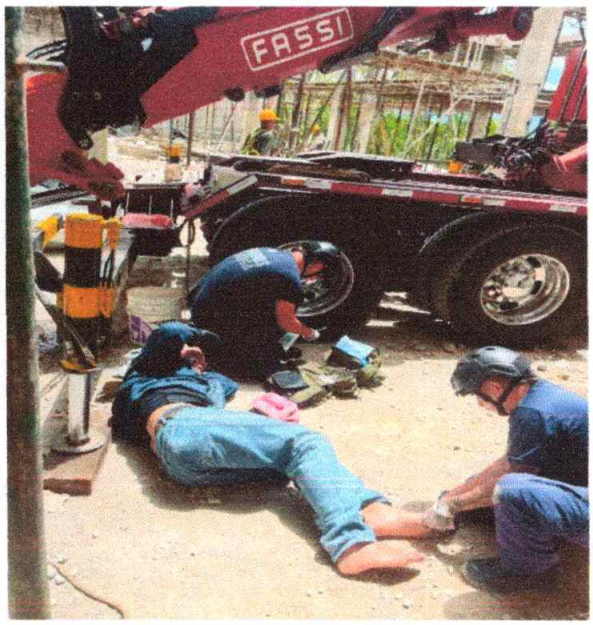
FECHA: 20 -08-2026		**REPORTE N°: 005-2026**		
SOLICITADO: Policía estación Pinchote **HORA:** 12:30				
TIPO DE SERVICIO: Accidente laboral				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: Asp Nicolas Nieto				
HORAS				
H. Salida: 12:32	***Llegada Sitio: 12:35***	***Centro Médico:***	***Termino: 13:04***	***Ingreso: 13:10***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**38 minutos**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:** el copey		
VEREDA:	**Congual**		**BARRIO:**	
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2-Placa NMY 726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: Nicolas Nieto				
EQUIPOS UTILIZADOS: botiquín				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Asp Nicolas Nieto, Bro Sergio Ortiz				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
A la hora y fecha se recibe una llamada por parte de la policía estación Pinchote la cual informa sobre un				
Accidente laboral en el sector más conocido como el copey, se dirigen dos unidades hacia el sitio, Bro Sergio				
Ortiz, Asp Nicolas Nieto, al llegar al sitio se logra identificar una persona de sexo masculino de				
Aproximadamente 40 años de edad la cual responde al nombre de Diego Armando García Rodríguez la cual				
Se encuentra en posición decúbito lateral izquierdo, consiente, pero informa que no se acuerda de lo				
Sucedido, se procede a realizar valoración cefalocaudal en la cual podemos identificar una herida abierta				
En la parte trasera de la cabeza y agregando me informa que tiene dificultad para respirar, pero no presenta				
Daños o lesiones en el área torácica y abdominal. El personal del sitio me informa de lo sucedido en lo cual				
Me dicen que el señor se encontraba ajustando unas tuercas de una de las maquinarias y se resbalo cayendo				
De una altura aproximadamente de un metro de alto, siendo las 12:48 se arriba al sitio la ambulancia de la				
E.S.E San Antonio de Padua para su respectivo traslado. Terminas las labores se retiran las unidades del				
C.B.V.P S/N				
Servicio Prestado A:				
Proyecto:				
FIRMA COMANDANTE :				

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS









REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 21 de agosto 2026		**REPORTE N°:** 006-2026		
SOLICITADO: Comunidad			**HORA:**	
TIPO DE SERVICIO: Accidente de transito				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: Bra Aleyda Centeno				
HORAS				
H. Salida: 06:33	***Llegada Sitio: 06:45***	***Centro Médico:***	***Termino: 07:15***	***Ingreso: 07:30***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**1 hora –03 min**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:** km 114+700 vía puente nacional San Gil		
VEREDA: Piedra del sol			**BARRIO:**	
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2-Placa NMY 726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: Nicolas Nieto				
EQUIPOS UTILIZADOS: Botiquín, vendas				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte: Evelto Ortiz, Bra Aleyda Centeno,Asp Nicolas Nieto, Asp Mariana Cardozo				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
A la hora fecha 6:33 se recibe llamada por parte de la comunidad quienes informan de un posible accidente				
De transito ubicado en la vereda piedra del sol, sector las palmas, las unidades se dirigieron al sitio. Eran				
Las 06:45 cuando llegaron las unidades al sitio a brindar APH, se localizó un paciente de sexo masculino				
Como José Vicente Martínez Camacho de 31 años de edad, quien se encontraba consiente, orientado y				
Manifestando dolor agudo en múltiples extremidades. De inmediato se aplico el protocolo de evaluación				
Primaria que constato una vía aérea permeable ventilación simétrica y pulsos periféricos presentes sin riesgo				
Vital. Inmediatamente se realizó la valoración secundaria detallada, revelo signos de trauma severo consisten-				
Te en una deformidad compatible con posible fractura en la zona muñeca derecha, articulación radio carpiana				
Signos evidentes de posible fractura en la articulación de la rodilla derecha acompañada de una herida tipo				
Laceración abierta en la región anterior de la tibia, inflamación y edema por posible fractura en la zona del				
Tobillo izquierdo y una laceración superficial con sangrado capilar leve controlado en la zona de la barbilla				
De inmediato se hizo una desinfección y cobertura de la laceración de la tibia y la barbilla para mitigar riesgo				
De infección, seguidas de las inmovilizaciones de extremidades, alineamiento de la muñeca derecha, rodilla				
derecha mediante el uso de férulas rígidas para restringir el movimiento y prevenir lesiones secundarias. Una vez				

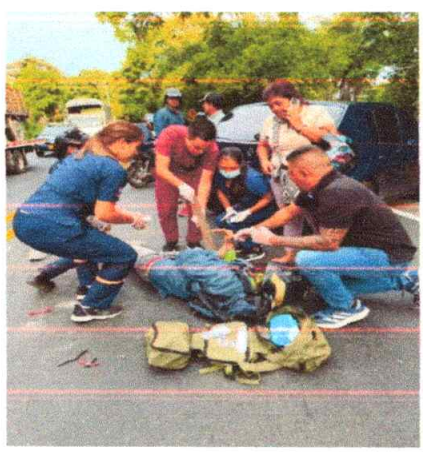
REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

concluidas las maniobras de estabilización se hace entrega del paciente a la ambulancia de la E.S.E de Pinchote quienes
Lo trasladan al hospital regional de San Gil, para finalizar el servicio se hace una inspeccion 360 del sitio y se
Entyregan las pertenencias a un familiar del paciente, siendo las 07:15 se retiran del sitio las unidades sin
Ninguna novedad e ingresan a la estacion a las 07:30
Servicio Prestado A:
Proyecto:
FIRMA COMANDANTE :





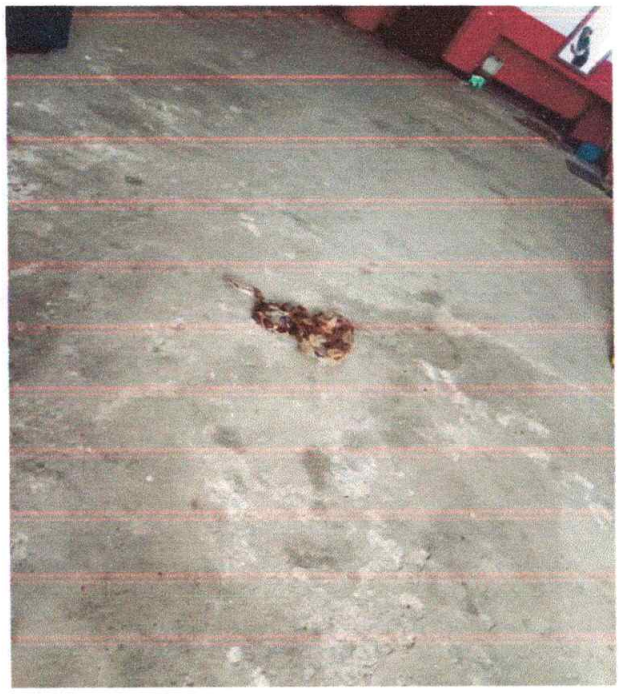




REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 22-08-2026		**REPORTE N°: 007-2026**		
SOLICITADO: Jhon Moreno **HORA:**				
TIPO DE SERVICIO: Rescate animal "captura de serpiente "				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: Bra Aleyda Centeno				
HORAS				
H. Salida: 10:30	***Llegada Sitio: 10:32***	***Centro Medico:***	***Termino: 10:40***	***Ingreso: 10:43***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**13 minutos**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:** Calle 3 #7-35		
VEREDA:		**BARRIO:**		
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO:				
CONDUCTOR DEL VEHICULO:				
EQUIPOS UTILIZADOS: Pinzas				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte: Evelto Ortiz				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
A la hora y fecha nos solicitan apoyo para la captura y retirada de una serpiente de la compra venta de café				
JM comercializadora se desplaza el comandante Evelto Ortiz para realizar las labores, al llegar se observa				
Que la serpiente la tienen en una tina y nuestro trabajo consiste en la captura para su traslado y entrega a la				
Policía ambiental. Terminadas las labores regresan a la estación.				
Servicio Prestado A:				
Proyecto:				
FIRMA COMANDANTE :				







300 710 85 82
CRA 6 A # 3 - 02
BOMBEROSPINCHOTECBVP@HOTMAIL.COM

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 22-08-2026		**REPORTE N°: 008-2026**		
SOLICITADO: Lucila Carreño		**HORA:** 16:04		
TIPO DE SERVICIO: APH -accidente laboral				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: Bra Aleyda Centeno				
HORAS				
H. Salida: 16:05	***Llegada Sitio: 16:07***	***Centro Medico:***	***Termino: 16:15***	***Ingreso: 16:20***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**15 minutos**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:** Calle 4 No 3-21		
VEREDA:		**BARRIO:** Fátima		
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2-Placa NMY 726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: Cmte. Evelto Salomón Ortiz				
EQUIPOS UTILIZADOS: botiquín				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte. Evelto Ortiz, Bra Carolina Melgarejo , Bra Aleyda Centeno				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
A la hora y fecha se recibe llamado por parte de la señora Lucila Carreño quien informa que la señora Mónica				
Ortiz había sufrido un accidente laboral. Al sitio se dirigen 03 unidades a verificar la situación. Al llegar se				
Observa una femenina entre los 25- 30 años de edad, la cual tiene una herida en la cabeza; manifiesta que				
Una botella se partió y uno de los vidrios cayo en su cuero cabelludo generando una herida superficial se				
Procede a la realizar limpieza sobre la herida; terminadas las labores se retiran las unidades S/N				
Servicio Prestado A:				
Proyecto:				
FIRMA COMANDANTE :				

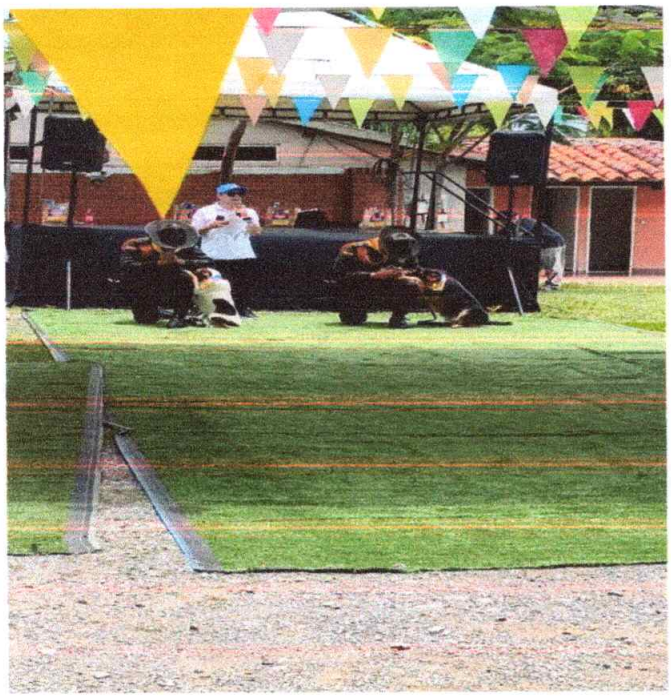


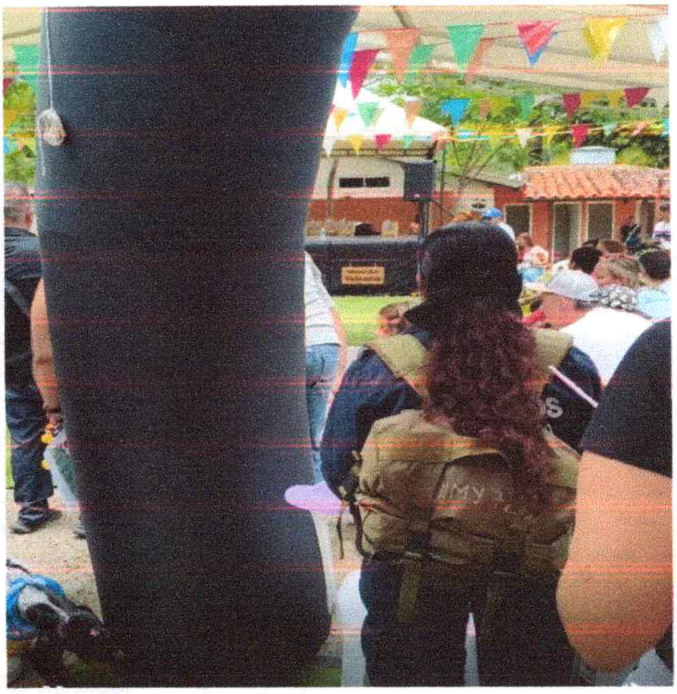


300 710 85 82
CRA 6 A # 3 - 02
BOMBEROSPINCHOTECBVP@HOTMAIL.COM

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 23-08-2026		**REPORTE N°: 009-2026**		
SOLICITADO: Walter joya "administrador cajasan"		**HORA:** 10:40		
TIPO DE SERVICIO: evento masivo				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: Bra Aleyda Centeno				
HORAS				
H. Salida: 10:35	***Llegada Sitio: 10:40***	***Centro Medico: -***	***Termino: 13:35***	***Ingreso: 13:40***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**3 horas 5 minutos**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:** Km 1 vía san gil-socorro		
VEREDA:	capellanía	**BARRIO:**		
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2 NMY-726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: Cmte. Evelto Salomón Ortiz				
EQUIPOS UTILIZADOS:				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte. Evelto salomón Ortiz, Bra carolina melgarejo, Bra aleyda centeno				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
Se acude a la solicitud por parte del señor Walter joyas administrador de la sede mundo guarigua "cajasan" a				
Evento masivo denominado festi patitas, se mantiene presencia constante sobre todo el evento realizando				
Diferentes rondas e inspecciones de seguridad en las diferentes zonas en el que se realiza dicho evento.				
Terminadas las labores se retiran las unidades que se encontraban en el evento hacia la estación C.B.V.P S/N				
Servicio Prestado A:				
Proyecto:				
FIRMA COMANDANTE :				





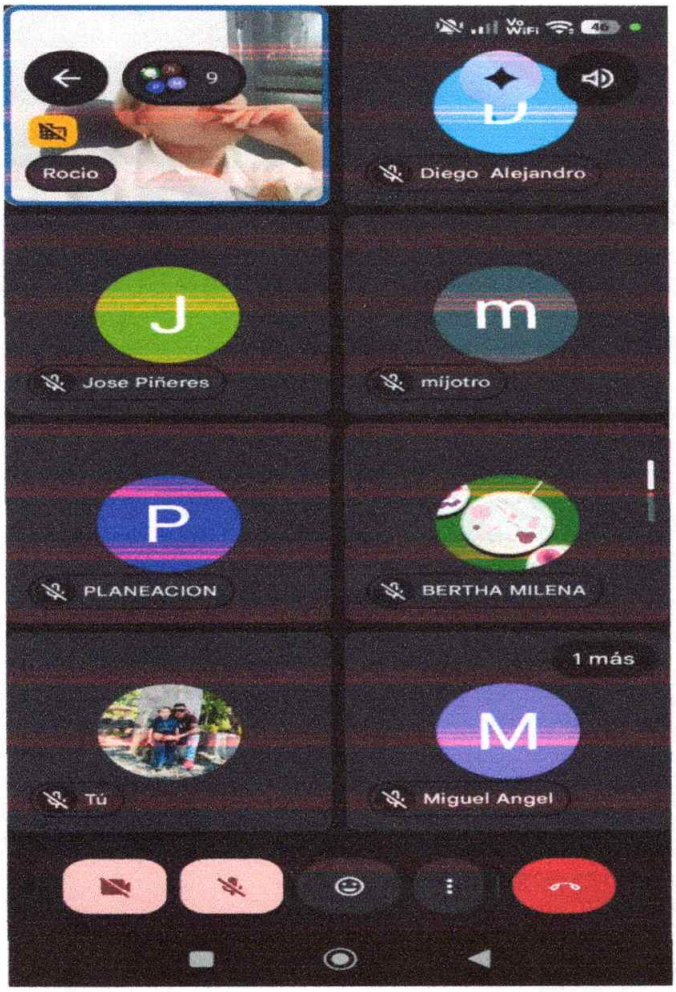


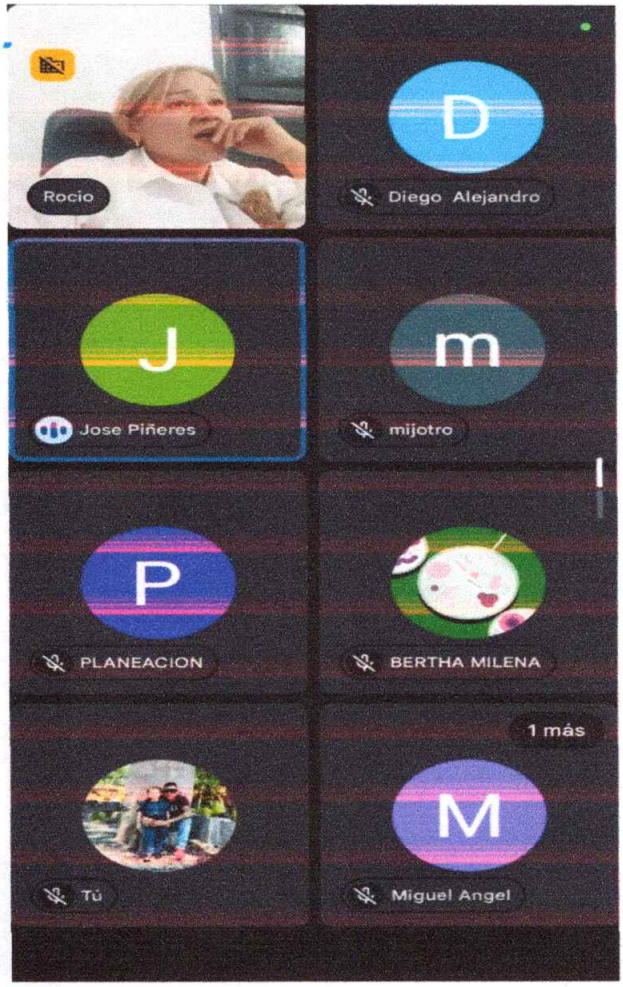


300 710 85 82
CRA 6 A # 3 - 02
BOMBEROSPINCHOTECBVP@HOTMAIL.COM

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 25-08-2026		**REPORTE N°:** 010-2026		
SOLICITADO: Comité de gestión de riesgos		**HORA:** 14:00		
TIPO DE SERVICIO: servicio especial a la comunidad				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: Bra Aleyda Centeno				
HORAS				
H. Salida:	***Llegada Sitio:***	***Centro Medico:***	***Termino:***	***Ingreso:***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**40 minutos**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:**		
VEREDA:		**BARRIO:**		
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO:				
CONDUCTOR DEL VEHICULO:				
EQUIPOS UTILIZADOS:				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte: Evelto Ortiz				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
El cuerpo de bomberos voluntarios de Pinchote asistió y apoyo al comité de gestión de riesgos en la reunión				
Que se llevo a cabo el 25 de agosto del presente año a la 14:00 horas, para realizar la socialización y				
Evaluación del plan de contingencia de la semana de la juventud y el plan de contingencia del torneo				
Relámpago feja 2026 de microfútbol				
Servicio Prestado A:				
Proyecto:				
FIRMA COMANDANTE :				


Rocio
Diego Alejandro
Jose Piñeres
mijotro
PLANEACION
BERTHA MILENA
1 más
Tú
Miguel Angel


Rocio
Diego Alejandro
Jose Piñeres
mijotro
PLANEACION
BERTHA MILENA
1 más
Tú
Miguel Angel

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 25-08-2026		**REPORTE N°: 011-2026**		
SOLICITADO: comunidad		**HORA:**		
TIPO DE SERVICIO: A.P.H accidente de transito				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: Asp mariana Cardozo				
HORAS				
H. Salida: 21:00	***Llegada Sitio: 21:08***	***Centro Medico:***	***Termino: 21:20***	***Ingreso: 21:28***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**28 minutos**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:** vía nacional-sector "curva carrocerías Díaz"		
VEREDA:	**capellanía**	**BARRIO:**		
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2 placas MNY-726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: Cmte. Evelto salomón Ortiz				
EQUIPOS UTILIZADOS: botiquín, gasas				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte. Evelto salomón Ortiz, Asp mariana Cardozo				

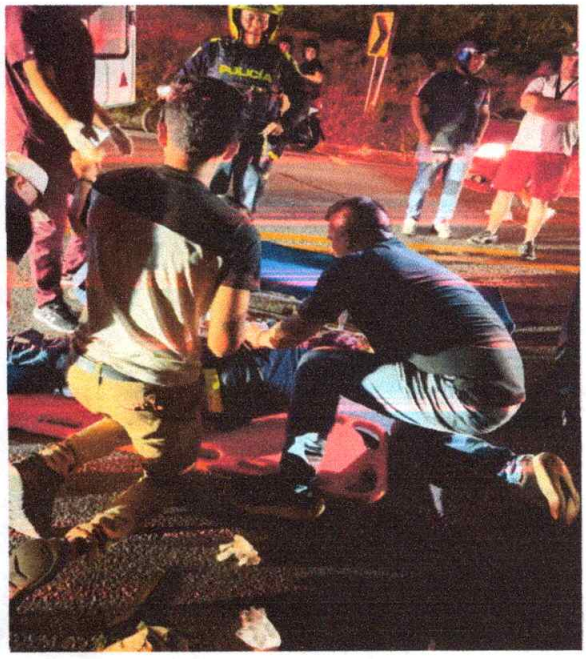
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:

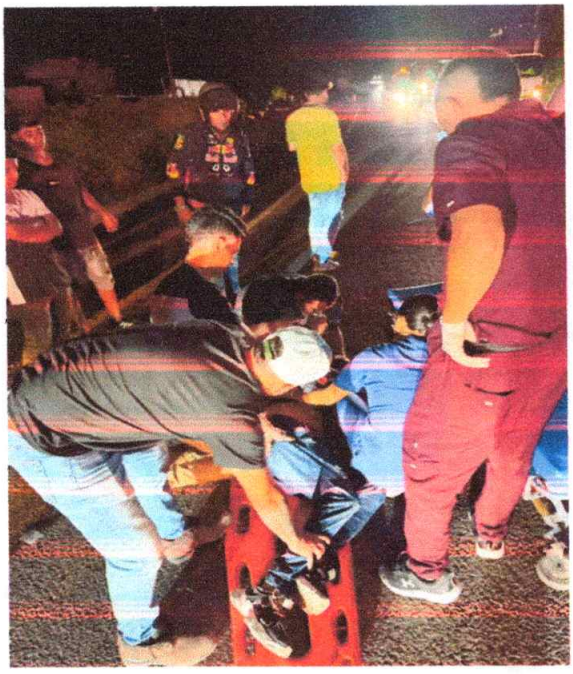
siendo las 20:58 se recibe una llamada por parte de la comunidad donde se informa de un accidente de tránsito en la vía nacional, sector curva carrocerías Díaz. Se procede a despachar 2 unidades del cuerpo de bomberos. "cmte Evelto salomón Ortiz, Asp mariana Cardozo para la atención de este llamado. Al llegar se puede observar un grupo de personas, quienes ya han tenido contacto con la víctima. Se inicia procedimiento de A.H.P. en la valoración inicial se puede observar una victima de sexo masculino de entre 20 a 25 años de edad. El cual esta semi inconsciente, desorientado y no se logra entablar comunicación acertada con él. En una escala de Glasgow nos arroja in valor de 4 puntos de 15. Se procede a realizar valoración segundaria pero no se logra evidenciar algún tipo de fractura o herida ni abierta ni cerrada. Al momento hace arribo la ambulancia de la ESE de pinchote. Se procede a realizar inmovilización en camilla rígida para su posterior traslado. Al momento de estar inmovilizado comienza a vomitar. Se procede a ubicar en posición de seguridad "cubito lateral" evitando que pueda o ocurra peligro de bronco aspirarse. Se procede a disponer en la camilla de la ambulancia. La victima fue recibida por la auxiliar mariana Martínez., conductor de la ambulancia Nelson banderas. Los cuales informan trasladarlo a la victima al hospital regional de san gil.

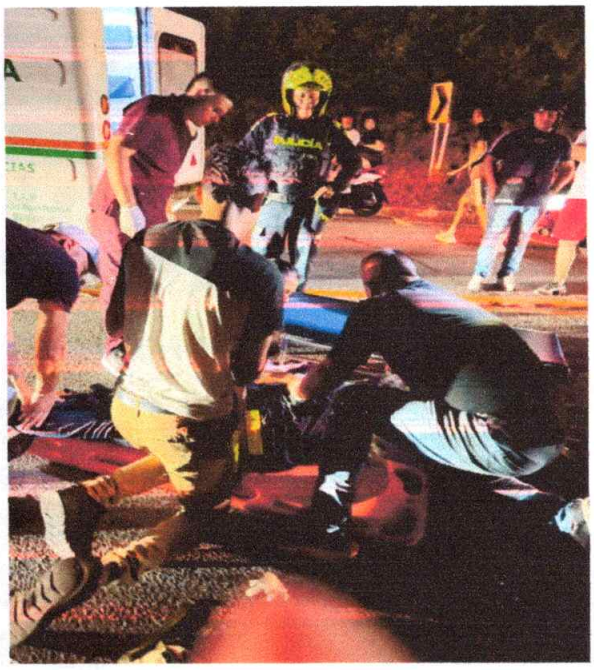
Nota: las partencias de la victima son dejadas a custodia de los agentes de policía estación pinchote. Entre ellas encontraron "celular y billetera". Terminadas las labores las unidades del cuerpo de bomberos retornan sus lugares de destino S/N.

Servicio Prestado A:	
Proyecto:	
FIRMA COMANDANTE :	









300 710 85 82
CRA 6 A # 3 - 02
BOMBEROSPINCHOTECBVP@HOTMAIL.COM

FECHA: 27-08-2026		**REPORTE N°: 012-2026**		
SOLICITADO: Katherine García		**HORA:** 17:22		
TIPO DE SERVICIO: APH accidente de transito				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR: 3178352076				
COMANDANTE DE GUARDIA: Bra Aleyda Centeno				
HORAS				
H. Salida: 17:23	***Llegada Sitio: 17:27***	***Centro Medico: 18:15***	***Termino: 18:40***	***Ingreso: 19:23***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**2 horas**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR: km 118+646**		
VEREDA:		**BARRIO:**		
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2 NMY 726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: Cmt Salomón Ortiz				
EQUIPOS UTILIZADOS: Botiquin				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Cmte: Evelto Ortiz Bra Aleyda Centeno				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
Se recibe llamada por parte de la señora Katherine García, quien informa sobre un posible accidente de				
Transito ocurrido en el km 118.De inmediato, se desplazan 02 unidades bomberiles con el fin de verificar				
La situación. Al arribar al sitio, se evidencia la presencia de la ambulancia de la E.S.E San Antonio de Padua				
Y personal civil. En el lugar se encuentra una víctima de sexo femenino identificada como Laura Marcela				
Romero de 37 años de edad, quien se encontraba en posición decúbito supino. Se procede a realizar la				
Respectiva valoración, evidenciando una posible fractura en la extremidad inferior derecha específicamente				
En la región de la rodilla. posteriormente, se realiza la respectiva inmovilización de la extremidad afectada				
Y se efectúa el traslado de la paciente hacia la camilla rígida, con el fin de realizar la entrega al personal				
De la E.S.E San Antonio de Padua para su posterior atención y traslado al centro asistencial.				
De igual manera, se realiza la valoración de una segunda víctima de sexo masculino identificado como				
Robinson Gómez Hernández entre los 30-40 años de edad, quien presentaba laceraciones en ambas				
Extremidades superiores y en la extremidad inferior izquierda, a la altura de la rodilla, se procede a la				
A realizar la debida limpieza de las lesiones, con el fin de disminuir el riesgo de contaminación e infección.				
Finalmente, se brinda orientación y acompañamiento al señor Robinson Gómez Hernández hacia el centro				
Asistencial (hospital regional de San Gil), debido a que manifestó no conocer adecuadamente la ubicación				
Y las vías del sector. Terminadas las labores se retiran las unidades hacia la estación C.B.V.P S/N				

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

Servicio Prestado A:	
Proyecto:	
FIRMA COMANDANTE :	







REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
PINCHOTE - SANTANDER
NIT : 804 014 668 - 7

REPORTE DE SINIESTRALIDAD Y SERVICIOS

FECHA: 259-08-2026		**REPORTE N°: 013-2026**		
SOLICITADO: Andres Zapata		**HORA:**		
TIPO DE SERVICIO: servicio especial a la comunidad				
TELEFONO O NUMERO DE CELULAR:				
COMANDANTE DE GUARDIA: bra. Aleyda Centeno				
HORAS				
H. Salida: 14:00	***Llegada Sitio: 14:05***	***Centro Medico:***	***Termino:17:30***	***Ingreso: 17:35***
TIEMPO DE DURACION DE LA EMERGENCIA		**3 horas 35 minutos**		
MUNICIPIO: Pinchote		**DIR:** Parque principal		
VEREDA:		**BARRIO:**		
VEHICULO QUE PRESTA EL SERVICIO: M2 placas MNY-726				
CONDUCTOR DEL VEHICULO: Cmte. Evelto salomón Ortiz				
EQUIPOS UTILIZADOS: vehículo y bomba de ultra presión				
UNIDADES QUE INTERVIENEN: Bra. Carolina melgarejo, bra. Aleyda Centeno, Bra maría dura, Bro. Sergio Ortiz y Cmte. Evelto Ortiz				
RESUMEN DE LO SUCEDIDO:				
Por solicitud del señor Andrés Zapata, funcionario de la administración municipal, se procede a despachar las unidades del cuerpo de bomberos, al evento que se lleva acabo en la semana de la juventud. El cual consta de una carrera de colores y por el tipo de materiales a utilizar en este evento, nos solicitan tener disposición de agua para que las personas puedan quitarse el material previniendo cualquier caso que se pueda presentar. S/N.				
Servicio Prestado A:				
Proyecto:				
FIRMA COMANDANTE :				

300 710 85 82
CRA 6 A # 3 - 02
BOMBEROSPINCHOTECBVP@HOTMAIL.COM









300 710 85 82
CRA 6 A # 3 - 02
BOMBEROSPINCHOTECBVP@HOTMAIL.COM

REPORTE FINANCIERO ENERO 01 A AGOSTO 30 DE 2026

FECHA	DESCRIPCION	INGRESOS	COSTOS	GASTOS		FRA No	OBSERVACIÓN
28/12/2025	PAGO HONORARIOS ANGELICA MARIA VESGA SANABRIA NOVIEMBRE		$ 500.000		-$ 20.973.521	DE-322	ANGELICA MARIA VESGA SANABRIA
29/12/2025	INGRESO CUARTO COBRO CONVENIO	$ 23.000.000			$ 2.026.479		
30/12/2025	PAGO DE HONORARIOS SOFIA RAMIREZ PORRAS NOVIEMBRE		$ 500.000		$ 1.526.479	DE-323	
1/01/2026	SALDO INICIAL ENERO				$ 1.526.479		
3/01/2026	ACPM		$ 75.000		$ 1.451.479	ESG513761	COMERCOMB
5/01/2026	COMPRA DE CHAPA		$ 185.000		$ 1.266.479	SA36636	SURTILAMINAS SAS
5/01/2026	PAGO DE HONORARIOS FREDY VELASQUEZ BARBOSA DICIEMBRE 2025		$ 1.000.000		$ 266.479	324	FREDY VELASQUEZ BARBOSA
5/01/2026	PAGO HONORARIOS MARIA JOSE CASTILLO RUEDA DICIEMBRE 2025		$ 2.000.000		-$ 1.733.521	325	MARIA JOSE CASTILLO RUEDA
6/01/2026	PAGO HONORARIOS JUAN DAVID DURAN LOPEZ DICIEMBRE 2025		$ 1.000.000		-$ 2.733.521	DE-326	JUAN DAVID DURAN LOPEZ
6/01/2026	PAGO HONORARIOS EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO DICIEMBRE 2025		$ 2.000.000		-$ 4.733.521	DE-327	EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO
7/01/2026	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO		$ 53.900		-$ 4.787.421	FQ42887	QUIMIVER
7/01/2026	COMPRA DE PRODUCTOS DE CAFETERIA		$ 22.420		-$ 4.809.841	C32E203085	RICARDO COBOS PRADA
8/01/2026	ACPM		$ 177.171		-$ 4.987.012	ESG517707	COMERCOMB
8/01/2026	PAGO SERVICIO DE INTERNET		$ 83.500		-$ 5.070.512	19156	TELESANGIL
12/01/2026	ACPM		$ 100.000		-$ 5.170.512	ESG 229251	COMERCOMB
13/01/2026	COMPRA DE TENSIOMETRO DIGITAL		$ 129.900		-$ 5.300.412	AB9632275	CRUZ VERDE
16/01/2026	COMPRA DE PRODUCTOS DE CAFETERIA		$ 13.450		-$ 5.313.862	H9F5162172	D1 S A S
16/01/2026	REFRIGERANTE		$ 52.000		-$ 5.365.862	37154	HELIODORO OLIVEROS SEÑORA E HIJOS
16/01/2026	ACPM		$ 100.000		-$ 5.465.862	ESG524120	COMERCOMB
20/01/2026	COMPRA DE TERMO Y BRIKET		$ 31.400		-$ 5.497.262	HPHE19246	CASA DEL COMERCIO SAS
21/01/2026	COMPRA DE CANDELABRO		$ 3.000		-$ 5.500.262	CVHE33719	CASA DEL COMERCIO SAS
21/01/2026	ACPM		$ 100.000		-$ 5.600.262	E1QU27777	HELIODORO OLIVEROS SEÑORA E HIJOS
21/01/2026	COMPRA DE POSILLOS		$ 12.000		-$ 5.612.262	PESG-29410	LA EXPLOSION DE SAN GIL S.A.S
22/01/2026	PAGO HONORARIOS ANGELICA MARIA VESGA SANABRIA DICIEMBRE 2025		$ 333.000		-$ 5.945.262	DE-328	ANGELICA MARIA VESGA SANABRIA
22/01/2026	PAGO SEGURIDAD SOCIAL		$ 26.200		-$ 5.971.462	8639808058	ASOPAGOS
23/01/2026	PAGO HONORARIOS KEIDY ALEXANDRA PRECIADO PAEZ ENERO Y FEBRERO 2025		$ 1.400.000		-$ 7.371.462	DE-329	KEIDY ALEXANDRA PRECIADO PAEZ
23/01/2026	COMPRA DE PRODUCTOS DE CAFETERIA		$ 14.450		-$ 7.385.912	H1G6231893	D1 S A S
28/01/2026	ACPM		$ 54.014		-$ 7.439.926	E1QU28063	HELIODORO OLIVEROS SEÑORA E HIJOS
30/01/2026	PAGO HONORARIOS CAROLINA MELGAREJO CAMACHO ENERO 2026		$ 2.000.000		-$ 9.439.926	DE-330	CAROLINA MELGAREJO CAMACHO
30/01/2026	PAGO HONORARIOS MARIA JOSE CASTILLO RUEDA ENERO 2026		$ 2.000.000		-$ 11.439.926	DE-331	MARIA JOSE CASTILLO RUEDA
30/01/2026	PAGO HONORARIOS EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO ENERO 2026		$ 2.000.000		-$ 13.439.926	DE-332	EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO

2/02/2026	PAGO ESTAMPILLAS		$ 21.010		-$ 13.460.936	2502600067200	SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
2/02/2026	ACPM		$ 179.794		-$ 13.640.730	E1QU28263	HELIODORO OLIVEROS SEÑORA E HIJOS
3/02/2026	COMPRA DE UREA		$ 63.525		-$ 13.704.255	ESG538506	COMERCOMB
4/02/2026	PAGO SERVICIO INTERNET		$ 83.500		-$ 13.787.755	INT-20146	TELESANGIL
7/02/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 45.900		-$ 13.833.655	FPOS27539	RAUL PIMIENTO CABALLERO
7/02/2026	COMPRA LLANTAS Y REVISION DE FRENOS		$ 567.600		-$ 14.401.255	S-14613	SERVITECA BOGOTA
8/02/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 86.600		-$ 14.487.855	CVFE 48742	CASA DEL COMERCIO SAS
10/02/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 631.500		-$ 15.119.355	SA 37283	SURTILAMINAS SAS
10/02/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 184.500		-$ 15.303.855	SA 37279	SURTILAMINAS SAS
10/02/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 24.000		-$ 15.327.855	18832	FERRETEIA CAÑIZARES
11/02/2026	SERVICIO ALOJAMIENTO INGENIERA AMELIA		$ 90.000		-$ 15.417.855	HCR8150	HOTEL CASTILLO RESORT
11/02/2026	ACPM		$ 14.300		-$ 15.432.155	ESS526827	COMERCOMB
12/02/2026	COMPRA PRODUCTOS CAFETERIA Y ASEO		$ 39.000		-$ 15.471.155	M1Z426373	D1 S A S
13/02/2026	COMPRA REPUESTO CAMIONETA		$ 320.000		-$ 15.791.155	S 14617	SERVITECA BOGOTA
14/02/2026	RECTIFICADO DISCOS		$ 100.000		-$ 15.891.155	S-14634	SERVITECA BOGOTA
14/02/2026	COMPRA REPUESTOS CAMIONETA		$ 211.000		-$ 16.102.155	S-14365	SERVITECA BOGOTA
14/02/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 47.000		-$ 16.149.155	SA-34357	SURTILAMINAS SAS
16/02/2026	COMPRA PRODUCTOS ELECTRICOS		$ 85.600		-$ 16.234.755	EMP-9338	SAYRA YENY BUENO SANTOS
19/02/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 80.047		-$ 16.314.802	ESG550236	COMERCOMB
19/02/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 48.400		-$ 16.363.202	SA37440	SURTILAMINAS SAS
24/02/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 50.000		-$ 16.413.202	ESG554319	COMERCOMB
26/02/2026	COMPRA PRODUCTOS DE CAFETERIA		$ 18.450		-$ 16.431.652	C06E124664	SUPERMERCADO MULTIHOGAR
27/02/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 142.023		-$ 16.573.675	E1QU29401	HELIODORO OLIVEROS SEÑORA E HIJOS
28/02/2026	PAGO HONORARIOS MARIA JOSE CASTILLO RUEDA FEBRERO 2026		$2.000.000		-$ 18.573.675	DE-333	MARIA JOSE CASTILLO RUEDA
28/02/2026	PAGO HONORARIOS CAROLINA MELGAREJO CAMACHO FEBRERO 2026		$2.000.000		-$ 20.573.675	DE-334	CAROLINA MELGAREJO CAMACHO
28/02/2026	PAGO HONORARIOS EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO FEBRERO 2026		$2.000.000		-$ 22.573.675	DE-335	EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO
6/03/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 73.808		-$ 22.647.483	ESG561868	COMERCOMB S.A.S
6/03/2026	COMPRA UREA		$ 60.010		-$ 22.707.493	ESG561861	COMERCOMB S.A.S
9/03/2026	COMPRA PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA		$ 30.000		-$ 22.737.493	H9F5176443	D 1 S A S
9/03/2026	COMPRA INSUMOS BOTIQUIN		$ 47.700		-$ 22.785.193	BB9638412	FARMACIAS CRUZ VERDE SAS
10/03/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 35.000		-$ 22.820.193	FESP000456688	COOPERATIVA DE TRASPORTADORES DE SAN GIL
11/03/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 26.000		-$ 22.846.193	ESG566194	COMERCOMB S.A.S
17/03/2026	PAGO PEAJES-MESA DE LOS SANTOS		$ 18.000		-$ 22.864.193	DE-40011001869283	PEAJE LA PUNTA-MESA DE LOS SANTOS
20/03/2026	PAGO PEAJES-MESA DE LOS SANTOS		$ 18.000		-$ 22.882.193	DE-40021100082234	PEAJE LA PUNTA-MESA DE LOS SANTOS
22/03/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 140.950		-$ 23.023.143	K1Y24435	MASSER S A S
22/03/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 72.021		-$ 23.095.164	ESG577686	COMERCOMB S.A.S
25/03/2026	PAGO SERVICIO DE INTERNET		$ 48.300		-$ 23.143.464	INT 21063	TELESANGIL

5/04/2026	COMPRA DE OXIMETRO		$ 71.500		-$ 23.214.964	02PF 156354	DROGAS LA PRINCIPAL DEL FONCE II
7/04/2026	COMPRA DE UREA		$ 54.340		-$ 23.269.304	ESG 586417	COOMERCOMB S.A.S
7/04/2026	PAGO SERVICIO DE INTERNET		$ 48.300		-$ 23.317.604	INT 21972	TELESANGIL
8/04/2026	COMPRA PRODUCTOS ASEO Y CAFETERIA		$ 22.950		-$ 23.340.554	M1Z316873	D1 S A S
13/04/2026	COMPRA BOMBILLO		$ 19.000		-$ 23.359.554	CPOS595	FERRETERIA MIS TRES DIAMANTES
16/04/2026	COMPRA BATERIA MAC 27 1100		$ 500.000		-$ 23.859.554	FE 1518	MARKET KM 10
22/04/2026	COMPRA FRASCO		$ 10.000		-$ 23.869.554	F9811111071	DOLLARCITY
24/04/2026	PAGO ASESORIA CONTABLE		$ 400.000		-$ 24.269.554	DE-336	MARTHA VIVIANA DIAZ POLENTINO
29/04/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 6.800		-$ 24.276.354	RC	FERRETEIA CAÑIZARES
1/05/2026	COMPRA PRODUCTOS DE ASEO		$ 25.150		-$ 24.301.504	H9F9230244	D1 S A S
8/05/2026	COMPRA PRODUCTOS DE CAFETERIA		$ 23.650		-$ 24.325.154	H9F8217597	D1 S A S
8/05/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 50.000		-$ 24.375.154	E1QU32567	HELIODORO OLIVEROS SEÑORA E HIJOS LIMITADA
13/05/2026	COMPRA DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA		$ 22.550		-$ 24.397.704	M1Z321602	D1 S A S
14/05/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 25.000		-$ 24.422.704	ESG824140	COMERCOMB S.A.S
17/05/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 38.000		-$ 24.460.704	ESG826262	COMERCOMB S.A.S
19/05/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 150.000		-$ 24.610.704	FE-8111	FERRELCO
20/05/2026	PAGO SERVICIO DE INTERNET		$ 48.300		-$ 24.659.004	INT 22893	TELESANGIL
30/05/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 100.000		-$ 24.759.004	ESG836201	COMERCOMB S.A.S
3/06/2026	COMPRA PRODUCTOS CAFETERIA Y ASEO		$ 28.400		-$ 24.787.404	M1Z468959	D1 S A S
9/06/2026	PAGO SERVICIO DE INTERNET		$ 48.300		-$ 24.835.704	INT 23793	TELESANGIL
12/06/2026	COMPRA PRODUCTOS DE ASEO		$ 9.550		-$ 24.845.254	H9F5201473	D1 S A S
18/06/2026	COMPRA PRODUCTOS CAFETERIA		$ 15.250		-$ 24.860.504	M1Z474625	D1 S A S

2/07/2026	COMPRA PRODUCTOS DE CAFETERIA Y ASEO		$ 20.450		-$ 24.880.954	MIZ479904	D1 S A S
6/07/2026	COMPRA DE VIDRIO PARA VENTANA		$ 55.000		-$ 24.935.954	0010	MIGUEL ANGEL DURAN ORTIZ
8/07/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 50.000		-$ 24.985.954	ESG866052	COOMERCOMB S.A.S
9/07/2026	COMPRA PRODUCTOS DE CAFETERIA Y ASEO		$ 7.500		-$ 24.993.454	MIZ482676	D1 S A S
12/07/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 20.000		-$ 25.013.454	E1QU35342	HELIODORO OLIVEROS SEÑORA E HIJOS LIMITADA
13/07/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 70.000		-$ 25.083.454	ESG869666	COOMERCOMB S.A.S
16/07/2026	PAGO SERVICIO DE INTERNET		$ 48.300		-$ 25.131.754	INT 24704	TELESANGIL
16/07/2026	ENVIO CAJA DE REPUESTO		$ 17.000		-$ 25.148.754	RRBC-330260	COTRASANGIL
16/07/2026	COMPRA DE REPUSTO KIT CLUTCH		$ 3.556.007		-$ 28.704.761	346-CRM 00049859	IMPORTADORA JAPON S.A
21/07/2026	COMPRA PRODUCTOS DE CAFETERIA Y ASEO		$ 48.050		-$ 28.752.811	MIZ487354	D 1 S A S
27/07/2026	COMPRA PRODUCTOS DE CAFETERIA Y ASEO		$ 19.100		-$ 28.771.911	MIZ489972	D1 S A S
30/07/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 50.000		-$ 28.821.911	ESG882695	COOMERCOMB S.A.S
30/07/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 50.000		-$ 28.871.911	ESG882857	COOMERCOMB S.A.S
7/08/2026	PAGO SERVICIO DE INTERNET		$ 48.300		-$ 28.920.211	INT 25628	TELESANGIL
11/08/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 53.359		-$ 28.973.570	ESG891469	COOMERCOMB S.A.S
12/08/2026	COMPRA PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA		$ 129.350		-$ 29.102.920	H9F5218205	D1 S A S
13/08/2026	POLIZA DE CUMPLIMIENTO		$ 104.185		-$ 29.207.105	96G-261174	SEGUROS DEL ESTADO
19/08/2026	PRODUCTOS CAFETERIA		$ 5.750		-$ 29.212.855	POS- C1 482302	SUPERMERCADO ECONO+
19/08/2026	PRODUCTOS FERRETERIA		$ 131.550		-$ 29.344.405	FEC 89	FERRETERIA CAIZARES
20/08/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 50.000		-$ 29.394.405	E1QU37046	HELIODORO OLIVEROS SEÑORA E HIJOS LIMITADA
20/08/2026	SERVICIO MONTAJE LLANTA CON PARCHE		$ 15.000		-$ 29.409.405	FE 323	DUNIL ESTEBAN JIMENEZ ARMENTA
22/08/2026	SERVICIO MONTAJE Y ALINEACION		$ 70.000		-$ 29.479.405	FE5468	SERVITECA MAURILLANTAS
22/08/2026	KIT DE ASEO AUTOMOTRIZ		$ 120.000		-$ 29.599.405	FV 13	COMERCIALIZADORA ASWCARS S.A.S
24/08/2026	COMPRA PRODUCTOS DE CAFETERIA Y ASEO		$ 35.200		-$ 29.634.605	MIZ4101698	D1 S A S
25/08/2026	COMPRA PRODUCTOS DE ASEO		$ 50.000		-$ 29.684.605	FQC10235	QUIMIVER
25/08/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 50.000		-$ 29.734.605	ESG902375	COMERCOMB S.A.S
26/08/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 36.561		-$ 29.771.166	306-505382	MADECENTRO COLOMBIA SAS
26/08/2026	COMPRA PRODUCTOS BOTIQUIN		$ 8.000		-$ 29.779.166	FEV-2443	IBAÑEZ CIFUENTE JANETH
26/08/2026	COMPRA BOTELLON DE AGUA		$ 18.000		-$ 29.797.166	WE248	WILFREDO PIZA FORERO
26/08/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 43.600		-$ 29.840.766	SA40361	SURTILAMINAS SAS
27/08/2026	COMPRA PRODUCTOS FERRETERIA		$ 21.000		-$ 29.861.766	SA 40370	SURTILAMINAS SAS
28/08/2026	COMBUSTIBLE ACPM		$ 54.026		-$ 29.915.792	ESG904259	COMERCOMB S.A.S
28/08/2026	COMPRA DE UREA		$ 30.050		-$ 29.945.842	ESG904264	COMERCOMB S.A.S

EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO
Comandante Y Representante Legal
CC. 5.708.422 De Pinchote

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 DE LEY 1150 DE 2007

Yo **Evelto Salomón Ortiz Carreño** identificado con cedula de ciudadanía N° **5.708.422** de Pinchote, en mi calidad de Representante Legal, del **Cuerpo De Bomberos Voluntarios De Pinchote** con NIT N° **804.014.668-7** manifiesto bajo la gravedad de juramento que la institución ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **Paz Y Salvo** con las empresas promotoras de Salud-EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP-Caja de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Se expide en Pinchote, a los 30 días del mes de agosto de 2026

EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO
Comandante Y Representante Legal
CC. 5.708.422 De Pinchote

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PINCHOTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-804014668
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-09-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-15
FECHA DE PAGO:	2026-08-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	8642699969
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8607758667
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.400	$ 131.400
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.400	$ 131.400
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.100	$ 168.100
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.100	$ 168.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.200	$ 73.200
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.200	$ 73.200
CCF39	890200106	CAJASAN	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.100	$ 42.100
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.100	$ 42.100
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.100	$ 21.100
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.600	$ 31.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 467.500	$ 467.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/10/2026

ALCALDIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PINCHOTE

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INFORME DE SUPERVISION 01

COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2026

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER"

CONTRATISTA:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE
NIT. 804.014668-7
R/L EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO, NIT. 5.708.422 de Pinchote

SUPERVISOR:
YASMID ROCIO CARRILLO MORA
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe va encaminado a verificar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contratista de acuerdo al Contrato **No CD-055-2026**, que tiene por objeto según se identifica a continuación.

2. OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER"

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA:	Trece (13) de agosto de dos mil veintiséis (2026).
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER.
NIT N:	890204265-0
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE. Nit: 804.014668-7 R/L: EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO. Identificación: C.C 5.708.422 de Pinchote.
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER"**
VALOR DEL CONTRATO:	**OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo será de tres (03) meses y quince (15) días contados a partir de la fecha de inicio que se acuerde en el acta que se suscriba para tal efecto.
N DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-08001 de fecha 03 de agosto de 2026 26-04009 de fecha 17 de abril de 2026 26-01064 de fecha 29 de enero de 2026
N REGISTO PRESUPUESTAL	26-08054 de fecha 13 de Agosto de 2026
FECHA DE INICIO	Trece (13) de Agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Veintisiete (27) de Noviembre de 2026

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes:

ITEM	ACTIVIDADES	CANTIDAD

1	Ejecutar los recursos en los servicios aprobados por la Junta Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pinchote y el Supervisor del Contrato.	GLOBAL
2	Prestar el servicio público de prevención y control de incendios y otras calamidades conexas en la jurisdicción del Municipio de Pinchote, conforme a las normas vigentes.	GLOBAL
3	Cumplir con la normativa legal vigente relacionada con la prestación del servicio bomberil.	GLOBAL
4	Llevar un archivo organizado de los recursos ejecutados, con soportes financieros y contables respaldados por recibos originales, disponibles para las entidades de control y la ciudadanía.	GLOBAL
5	Atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones, inundaciones, desastres naturales y situaciones domésticas que correspondan a la función bomberil.	GLOBAL
6	Investigar las causas de las emergencias atendidas y presentar los informes técnicos correspondientes ante las autoridades competentes.	GLOBAL
7	Desarrollar campañas de prevención, promoción de la seguridad y educación comunitaria frente a incendios, explosiones y riesgos conexos.	GLOBAL
8	Servir como organismo asesor del Municipio de Pinchote y de las entidades territoriales en temas de seguridad humana, incendios, rescates, materiales peligrosos y gestión del riesgo.	GLOBAL
9	Coordinar con instituciones públicas y privadas la implementación, supervisión y control de medidas de seguridad contra incendios y demás calamidades conexas.	GLOBAL
10	Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012) en temas bomberiles, y participar en la ejecución de los planes y programas adoptados por el Sistema Nacional de Bomberos.	GLOBAL
11	Aportar a las autoridades en investigaciones penales derivadas de hechos relacionados con incendios, explosiones u otras calamidades.	GLOBAL
12	Colaborar con el Municipio en todas las obligaciones del presente contrato, prestando apoyo técnico, operativo y administrativo cuando sea requerido.	GLOBAL
13	Presentar informes parciales y finales sobre las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las inversiones realizadas.	GLOBAL
14	Informar de manera oportuna al municipio sobre todas las acciones realizadas en el marco del contrato, reconociendo su rol como ente gestor interinstitucional.	GLOBAL

15	Garantizar la capacidad administrativa, operativa y técnica del cuerpo de bomberos, conforme a lo establecido por el Sistema Nacional de Bomberos.	GLOBAL
16	Desarrollar integralmente la gestión del riesgo frente a incendios, lo cual comprende: a) Análisis de amenazas; b) Diseño y ejecución de programas de prevención y mitigación; c) Atención de emergencias; d) Preparación y formación del personal, instituciones y comunidad para una respuesta oportuna y eficaz.	GLOBAL
17	Coordinar y atender operaciones de rescate en escenarios de riesgo, tanto en el ámbito público como privado, según los escenarios definidos.	GLOBAL
18	Atender incidentes con materiales peligrosos, incluyendo su identificación, contención y coordinación con otras entidades de respuesta.	GLOBAL
19	Ejecutar los planes y programas adoptados por las instituciones nacionales del Sistema de Bomberos en el marco de sus competencias.	GLOBAL
20	Cumplir con las demás funciones inherentes establecidas en la ley y reglamentos aplicables.	GLOBAL

5. DIFICULTADES TÉCNICAS

Durante el período objeto de supervisión, no se presentaron dificultades que afectaran la ejecución de las actividades, el cumplimiento de las obligaciones contractuales ni el desarrollo del objeto contratado. Las actividades se realizaron de acuerdo con lo establecido y dentro de los tiempos previstos.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se ejecutaron las actividades programadas conforme a las obligaciones establecidas durante el período objeto de supervisión.

7. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Se evidencia que el contratista **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE,** identificado con **Nit:** 804.014668-7, representado legalmente por **EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO**, identificado con C.C 5.708.422 de Pinchote, viene cancelando lo correspondiente a seguridad social y riesgos laborales, según planilla adjunta durante el periodo de ejecución, el cual corresponde al periodo comprendido del 13 al 30 de Agosto de 2026, según se relaciona a continuación:

AGOSTO DE 2026

Planilla No: 8642699969
Periodo de Cotización pensión: 2026-08
Periodo de cotización salud: 2026-09
Fecha de Pago: 31/08/2026

Valor: $ 467.500

DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor: YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Dependencia: Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Cargo: Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Localidad: Pinchote

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	$ 80.000.000	
ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 01		$ 22.500.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 57.500.000
SUMAS IGUALES	**$ 80.000.000**	**$ 80.000.000**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hago constar que la contratista prestó el servicio a entera satisfacción durante el periodo comprendido entre el 13 al 30 de Agosto de 2026, dando cumplimiento a la ejecución de las actividades contratadas durante el periodo al 100%, por parte de la contratista **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE,** identificado con **Nit:** 804.014668-7, representado legalmente por **EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO**, identificado con C.C 5.708.422 de Pinchote.

YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

ALCALDIA MUNICIPAL PINCHOTE	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE PINCHOTE NIT. 890204265-0	GDC - OT - 03 Versión: 01
	CONSTANCIA	Fecha Emisión: 30-05-2018 Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE **PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER**

HACE CONSTAR:

Que, CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE. Nit: 804.014668-7 Representado Legalmente por EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO. Identificación: C.C 5.708.422 de Pinchote., cumplió a satisfacción con las actividades del objeto del contrato de Prestacion de Apoyo a la gestion Nº CD-055-2026, el cual consiste en **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER".** Durante el periodo comprendido del 13 al 30 de Agosto de 2026, tal como se evidencia en el informe.

- El contratista en mención ha cumplido con el pago de aportes a la seguridad social durante el mes de agosto del 2026.

En constancia de lo anterior, se expide en Pinchote, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto de 2026

YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN No CD- 055-2026

FECHA:	Trece (13) de agosto de dos mil veintiséis (2026).
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER.
NIT N:	890204265-0
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE. Nit: 804.014668-7 R/L: EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO. Identificación: C.C 5.708.422 de Pinchote.
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y APOYO EN ACCIONES PROPIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER"**
VALOR DEL CONTRATO:	**OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo será de tres (03) meses y quince (15) días contados a partir de la fecha de inicio que se acuerde en el acta que se suscriba para tal efecto.
N DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-08001 de fecha 03 de agosto de 2026 26-04009 de fecha 17 de abril de 2026 26-01064 de fecha 29 de enero de 2026
N REGISTO PRESUPUESTAL	26-08054 de fecha 13 de Agosto de 2026

En el municipio de Pinchote, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto del año 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron: En representación de la Administración Municipal la arquitecta YASMID ROCIO CARRILLO MORA, Secretaria de Planeación y Obras Públicas en calidad de Supervisora del Contrato y **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE,** identificado con **Nit:** 804.014668-7, representado legalmente por **EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO**, identificado con C.C 5.708.422 de Pinchote, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de pago parcial N°01 correspondiente al periodo: Del 13 al 30 de Agosto de 2026.

CONSIDERANDO

SOPORTE JURIDICO

El valor para el presente proceso contractual es la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000,00),** incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. El presente contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. **FORMA DE PAGO:** La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: El Municipio de Pinchote, Santander cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera:

a. **UN PRIMER PAGO,** por el valor de **VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE,** con corte al treinta (30) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

b. **UN SEGUNDO PAGO,** por el valor de **VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($22.500.000,00),** pagadero mediante mensualidad vencida, contado a partir del primer pago, es decir, el 30 de septiembre.
c. **UN TERCER PAGO,** por el valor de **VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($22.500.000,00),** pagadero mediante mensualidad vencida, contado a partir del segundo pago, es decir, el 30 de octubre
d. **UN CUARTO PAGO,** por el valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.500.000,00),** a la fecha de terminación del contrato es decir al 27 de Noviembre de 2026.

SOPORTE FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO:

26-08001 de fecha del 03 de Agosto de 2026
26-01064 de fecha de 29 de Enero de 2026
26-04009 de fecha de 17 de Abril de 2026

RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpo de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	SUPERVIT FISCAL-SOBRETASA BOMBERIL	$1.750.000
2.3.2.02.02.009.45.4503.4503002.01	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION- SGP	$5.000.0000
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-RECURSOS PROPIOS	$20.000.000
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpo de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	SOBRETASA BOMBERIL	$22.000.000
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-RECURSOS PROPIOS	$5.615.837
2.3.2.02.02.009.45.4503.4503002.01	Emergencias y desastres atendidas	SUPERVIT FISCAL-SOBRETASA BOMBERIL	$20.000.000

2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	SUPERVIT FISCAL-SOBRETASA BOMBERIL	$5.634.163

COMPROMISO PRESUPUESTAL NUMERO: 26-08054

FECHA EXPEDICIÓN: Agosto 13 de 2026

RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpo de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	SUPERVIT FISCAL-SOBRETASA BOMBERIL	$1.750.000
2.3.2.02.02.009.45.4503.4503002.01	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION- SGP	$5.000.0000
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-RECURSOS PROPIOS	$20.000.000
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpo de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	SOBRETASA BOMBERIL	$22.000.000
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-RECURSOS PROPIOS	$5.615.837
2.3.2.02.02.009.45.4503.4503002.01	Emergencias y desastres atendidas	SUPERVIT FISCAL-SOBRETASA BOMBERIL	$20.000.000
2.3.3.09.16.45.4503.4503035.00	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	SUPERVIT FISCAL-SOBRETASA BOMBERIL	$5.634.163

VALOR FISCAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
VALOR INICIAL	$ 80.000.000
TOTAL DE CONTRATO	$ 80.000.000

PAGO A EFECTUAR
Se autoriza el pago, de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR FISCAL
ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 01	$ 22.500.000
TOTAL A PAGAR	$ 22.500.000

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	$ 80.000.000	
ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 01		$ 22.500.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 57.500.000
SUMAS IGUALES	**$ 80.000.000**	**$ 80.000.000**

RELACIÓN DE SOPORTES DE LA PRESENTE ACTA
El contratista presentó los siguientes soportes:

- Informe de actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual
- Copia de la planilla de pago de seguridad social, correspondiente al mes de agosto de 2026
- Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato

ACUERDAN

Autorizar el pago de acuerdo a la orden de pago dada en el Contrato de Arrendamiento No. CD-055-2026, cláusula quinta (5°), la suma de **VEINTE Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($22.500.000),** correspondiente al Acta de recibo y pago parcial N°01 del período: Del 13 al 30 de agosto de 2026.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes que en ella intervinieron, en Pinchote a los treinta y uno (31) días del mes de Agosto del 2026.

YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINCHOTE
NIT. 804.014668-7
R/L EVELTO SALOMON ORTIZ CARREÑO, NIT. 5.708.422 de Pinchote

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE P, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8040146687, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: CTE - CUENTAS -CORRIENTES, número 0-604-20-03246-2, con una antigüedad de VEINTE Y DOS (22) año(s).

Se expide en SAN GIL, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2025, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
OFICINA SAN GIL-SANTANDER
DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA